



**MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO DE RIESGOS EN PROCESOS CONTRACTUALES**

**CLASE DE PROCESO:**

PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION

**OBJETO**

**PRESTAR SUS SERVICIOS COMO ENTRENADOR(A) DE FORMACION TECNICO DEPORTIVA 2 EN EL PROGRAMA DEPORTE DE 0 A 100.**

| IDENTIFICACION |            |           |           |             | EVALUACION   |   |                 |   |                |               | TRATAMIENTO                |  |                                 |   |                |                                       |  |  |  |  |                                    |                          |                              |                                   |   |            |
|----------------|------------|-----------|-----------|-------------|--|---|-----------------|---|----------------|---------------|----------------------------|--|---------------------------------|---|----------------|---------------------------------------|--|--|--|--|------------------------------------|--------------------------|------------------------------|-----------------------------------|---|------------|
| 1. Número      | 2. Clase   | 3. Fuente | 4. Etapa  | 5. Tipo     | 6. Descripción   | 7. Consecuencia de la ocurrencia del evento   | 8. Probabilidad | 9. Impacto                                | 10. Valoración | 11. Categoría | 12. ¿A quién se le asigna? | 13. Tratamiento / Control a ser implementado | Impacto después del tratamiento |   |                |                                       | 18. ¿Afecta la ejecución del contrato? | 19. Responsable por implementar el tratamiento | 20. Fecha estimada en que se inicia el tratamiento | 21. Fecha estimada en que se completa el tratamiento | Monitoreo y revisión               |                          |                              |                                   |   |            |
|                |            |           |           |             |  |   |                 |   |                |               |                            |  | 14. Probabilidad                | 15. Impacto   | 16. Valoración | 17. Categoría                         |  |  |  |  | 22. ¿Cómo se realiza el monitoreo? | 23. Periodicidad         |                              |                                   |   |            |
| 1              | ESPECIFICO | INTERNO   | EJECUCIÓN | OPERACIONAL | Retrasos, errores o inconsistencias en el pago de las cotizaciones al Sistema General de Seguridad Social              | "Dificulta el pago de los honorarios de los contratistas y por ende la ejecución de los recursos destinados para tal fin."<br>"Incumplimiento de la normatividad legal vigente" | 2               | Improbable (puede ocurrir ocasionalmente) | 3              | MODERADO      | 5                          | Riesgo Medio                                 | CONTRATISTA 100%                | "El contratista debe aportar en su totalidad y en los tiempos estipulados los soportes de pago de cotizaciones al Sistema General de Seguridad Social."<br>"Seguimiento por parte del supervisor del contrato, velando por que el contratista cumpla con la entrega de soportes de pago en los tiempos establecidos y verificando los mismos ante la administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social."<br>"Atender preventivas por parte del contratista", para la protección, custodia y devolución de los equipos, materiales y elementos entregados por el IDRD para el desarrollo de las actividades del contrato y reemplazo o pago de los mismos de manera inmediata en caso de materializarse el riesgo."<br>"Seguimiento por parte del supervisor, velando por que el contratista proteja, custodie, devuelva y de uso adecuado a los" | 1              | Raro (puede ocurrir excepcionalmente) | 2                                      | MENOR  | 2  | Riesgo Bajo  | SI                                 | SUPERVISOR               | Desde el inicio del contrato | Hasta la terminación del contrato | Seguimiento del supervisor del contrato y del contratista | PERMANENTE |
| 2              | ESPECIFICO | INTERNO   | EJECUCIÓN | OPERACIONAL | Extravío, pérdida o daño de los equipos, materiales y /o elementos para el desarrollo de las actividades del contrato. | "Dificulta el cumplimiento del objeto del contrato y ocasiona retrasos en el cumplimiento de objetivos y metas de la entidad"   | 2               | Improbable (puede ocurrir ocasionalmente) | 3              | MODERADO      | 4                          | Riesgo Bajo                                  | CONTRATISTA 100%                | "El contratista debe aportar en su totalidad y en los tiempos estipulados los soportes de pago de cotizaciones al Sistema General de Seguridad Social."<br>"Seguimiento por parte del supervisor del contrato, velando por que el contratista cumpla con la entrega de soportes de pago en los tiempos establecidos y verificando los mismos ante la administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social."<br>"Atender preventivas por parte del contratista", para la protección, custodia y devolución de los equipos, materiales y elementos entregados por el IDRD para el desarrollo de las actividades del contrato y reemplazo o pago de los mismos de manera inmediata en caso de materializarse el riesgo."<br>"Seguimiento por parte del supervisor, velando por que el contratista proteja, custodie, devuelva y de uso adecuado a los" | 1              | Raro (puede ocurrir excepcionalmente) | 2                                      | MENOR  | 3  | Riesgo Bajo  | SI                                 | SUPERVISOR               | Desde el inicio del contrato | Hasta la terminación del contrato | Seguimiento del supervisor del contrato y del contratista | PERMANENTE |
| 3              | GENERAL    | EXTERNA   | EJECUCIÓN | REGULATORIO | Modificaciones del régimen tributario que implique afectación a la ejecución del contrato y la prestación del servicio | Desequilibrio contractual   | 1               | Raro (puede ocurrir excepcionalmente)     | 2              | MENOR         | 5                          | Riesgo Medio                                 | CONTRATISTA 50%<br>ENTIDAD 50%  | Los parte de mutuo acuerdo establecerán la forma de reestablecer el equilibrio contractual  | 1              | Raro (puede ocurrir excepcionalmente) | 1                                      | INSIGNIFICANTE                                 | 2  | Riesgo Bajo  | SI                                 | SUPERVISOR Y CONTRATISTA | Desde el inicio del contrato | Hasta la terminación del contrato | Seguimiento del supervisor del contrato y del contratista | PERMANENTE |

ANEXO DEL ESTUDIO PREVIO